Corresp. Expte. Nº 2.900-75.165/99.-La Plata. 18 de Octubre de 2002.-

Visto las presentes actuaciones relacionadas con el Laboratorio de Especialidades Medicinales "AVERIS", de la localidad de 7 DE ABRIL. partido de ESTEBAN ECHEVERRIA, Propiedad de la firma TECNO AGRO VIAL S.A., por las cuales se comunica el cese de su Directora Técnica farmacéutica XIMENA ANDREA AGRELO, y la designación, en su reemplazo, de la farmacéutica ANDREA FABIANA CAMPOS. »

CONSIDERANDO:

- Que se cumple con lo estipulado por la Lev

10.606; POR ELLO:

LA DIRECTORA DE POLITICAS DEL MEDICAMENTO D I S P O N E

ARTICULO 10:Tomar nota en los registros respectivos que la farmacéutica ANDREA FABIANA CAMPOS M.F. Nº 15.197. se desempeña como Directora Técnica del Laboratorio de Especialidades Medicinales "AVEDIS". sita en la calle RUTA DE LA TRADICION Nº 4.699. de la localidad de 9 DE ABRIL, partido de ESTEBAN ECHEVERRIA, Propiedad de la firma TECNO AGRO VIAL S.A.. a partir de) 30/08/2002.—

ARTICULO 20:Dar por finalizadas a partir del 30/08/2002

las funciones de la farmacéutica XIMENA ANDREA
AGRELO M.P. Nº 15.374, como Directora Técnica del
Laboratorio citado en el articulo 1º.-

ARTICULO 30:Registrese. comuniquese a quienes corresponda y archivese.—

DISPOSICION Nº

001194



ARARIA del C. VOREZ de SOUZA Occión de Pontas del Medicamento Ministro de Salud de la Prov. Ss. As